ÁREA CRÍTICA GUÍA DE INFORMACIÓN PARA FAMILIARES Y/O ACOMPAÑANTES



Bienvenidos al Hospital Central DR. RAMÓN CARRILLO

Sabemos que una de las necesidades más importantes de la familia de nuestros pacientes, es la de sentirse informada. Con el fin de satisfacer esta necesidad, se ha creado esta guía sobre los aspectos más generales relacionados con el ingreso de su familiar al servicio **Terapia Intensiva**.





01. Características de la unidad de cuidados intensivos.

02. Durante la internación.

03. Normas de convivencia.

04. Diálogo con el equipo médico.

05. Horarios de informe.

Esta guía tiene como objetivo informarle sobre:

- LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE UNA UTI.
- LA DINÁMICA Y NORMATIVA DE LA UNIDAD.
- CONSEJOS ÚTILES PARA QUE USTED Y SU FAMILIAR
 TRANSITEN ESTE PROCESO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.

CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

Somos un equipo multidisciplinario integrado por médicos especialistas en cuidados críticos, enfermeros, kinesiólogos, farmacéuticos, fonoaudiólogos, personal administrativo, camilleros y mucamas que trabajamos en forma conjunta y coordinada las 24hs del día, al servicio de nuestros pacientes.

La **DIGNIDAD**, el **RESPETO** y **CONFIDENCIALIDAD** son los pilares de nuestra labor diario, en la recuperación de la salud de los pacientes y contención familiar.

Durante la internación. Preguntas frecuentes.

¿PUEDO TOCARLO, HABLARLE?

Sí, usted puede tocarlo y hablarle. Si por alguna situación en particular no fuera conveniente, será informado previamente por el equipo tratante.

¿POR QUÉ MI FAMILIAR ESTÁ DESORIENTADO Y NO ME RECONOCE?

Es frecuente que los pacientes internados en **Terapia Intensiva** presenten confusión y/o agitación motriz ya sea por la enfermedad que están padeciendo, por despertar de una sedación profunda, o simplemente por el ámbito hospitalario que lo rodea. A veces, por dichos motivos los pacientes son contenidos físicamente (sujeción) para evitar que se arranquen los dispositivos necesarios para su tratamiento (sondas, tubos, etc). En algunas oportunidades los pacientes deben estar sedados (dormidos) en forma superficial o profunda (coma) con ayuda de medicaciones para tal fin.

No se alarme por los ruidos o las luces que pueda observar, son el mecanismo de control para el equipo médico y enfermería.



Ventilador: proporciona aire y oxígeno y le ayuda a respirar, ya sea a través de una máscara o un tubo colocado en la boca o en la tráquea.

Bombas de infusión: Son las máquinas que se utilizan para administrar la medicación, los sueros o la dieta de forma continua y segura.

Monitor de cabecera: Este aparato registra de forma continuada los signos vitales y detecta los cambios que se producen.

Normas de convivencia

ES MUY IMPORTANTE QUE DURANTE LA INTERNACIÓN DE UN SER QUERIDO EN TERAPIA INTENSIVA, LOS FAMILIARES PRESTEN LA MÁXIMA COLABORACIÓN CON EL EQUIPO TRATANTE, POR LO QUE SE LES RUEGA RESPETAR LAS SIGUIENTES NORMAS:

- Deberá lavarse sus manos antes de ingresar y al retirarse de la sala, no podrá ingresar con cartera, bolsas, etc.
- En la sala de transferencia de visitas hay lockers en los cuales se pueden guardar los objetos de valor hasta que se retire del servicio.
- Si cree presentar un cuadro infeccioso (gripe, bronquitis), **POR FAVOR NO INGRESE AL ÁREA DE INTERNACIÓN**.
- El **LAVADO DE MANOS** es la medida más importante para prevenir la infección. El barbijo es de carácter obligatorio para todo el hospital. La colocación de batas no es necesaria, a no ser que el personal así se lo indique.
- Los pacientes internados no pueden tener y/o utilizar teléfonos celulares **por ningún motivo o razón**.
- Los familiares deben mantener, al ingreso a la unidad del paciente, **el celular** silenciado en todo momento.
- Si necesita hablar a través de su móvil procure hacerlo fuera de la unidad.
- Para garantizar la privacidad de los pacientes, el respeto a los profesionales actuantes y el buen funcionamiento de las prestaciones e instalaciones sanitarias, la toma de fotografías y la grabación de vídeos a través de cualquier dispositivo están **PROHIBIDAS** en este centro, tal y como establece la regulación del derecho a la propia imagen, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar.

Normas de convivencia

- No deje objetos de valor (anillos, relojes, pulseras, etc) a su familiar internado.
- Al espacio de terapia intensiva, **SOLO** se podrá ingresar S**I FUERA EXPRESAMENTE AUTORIZADO**, inclusive aunque sea el horario de visita.
- No se siente en la cama del paciente.
- No se permite el acceso de menores de 16 años.
- Solo se permite la asistencia de 2 (dos) familiares por paciente durante el horario de visita, no permitiéndose el recambio de múltiples visitantes por respeto a la intimidad de todos los pacientes internados en el servicio.
- No ingrese con alimentos ni bebidas.

CREENCIAS Y VALORES: si su familiar o usted necesita traer algún objeto pequeño (rosario, estampita) con significado religioso o espiritual como así también la presencia de un religioso, pastor, etc.; consulten previamente con la enfermera responsable.

CUIDADOS E HIGIENE PERSONAL: Diariamente el equipo asistencial realizará los cuidados de higiene personal a su familiar. Para ello, solicitamos lo siguiente:

CLORHEXIDINA AL 0.12% (ENJUAGUE BUCAL)

MAQUINA DE AFEITAR

PAÑALES DESCARTABLES PARA ADULTOS

DESODORANTE EN AEROSOL

CLORHEXIDINA AL 2% JABONOSO

CEPILLO DE DIENTES PARA NIÑOS

Diálogo con el equipo médico

- El buen diálogo entre la familia y el equipo de salud es muy importante a lo largo de la internación, por ello solicitamos que un familiar participe como interlocutor y así evitar el ingreso masivo de gente al informe.
- Los informes se darán solo de manera presencial, por vía telefónica, excepto en el caso que la situación de emergencia así lo requiera, o se esté tratando paciente con infección en pacientes con infección por SARS-CoV-2 y que la familia se encuentre aislada o infectada.
- Asegure dejar datos de contactos, en admisión, accesibles para una eventual comunicación por parte del médico o enfermero actuante.
- Alta del paciente de la unidad: se decide en la mañana durante la revista de sala y se informará a la familia durante el informe, la cual deberá estar presente el momento de la salida. De no encontrarse en el área, se informará por vía telefónica.
- Si usted necesita un certificado de internación o algún informe clínico escrito, debe solicitarlo en admisión de área crítica.

HORARIOS DE INFORME

LUNES A DOMINGO: 12-13HS

A cargo del médico de seguimiento de guardia al pie de la cama del mismo.

▶ **RECUERDE:** puede haber demora, nuestra unidad prioriza la atención del paciente.

VISITAS

Podrán ingresar hasta 2 (dos) personas, una por vez. HORARIOS: de 12 a 13hs y de 18 a 19hs.

▶ **RECUERDE:** puede haber demora, nuestra unidad prioriza la atención del paciente.





0800 · 222 · 6666 y líneas rotativas.



Autopista de las Serranias Puntanas km 782. Juana Koslay, San Luis









